

CÉDULA 2819153
DUPLICADO



México D.F. 18 de Mayo del 2008



SEMA del Titular
18/05/08

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 2819153
EN VIRTUD DE QUE
GREGORIO
CORPUS
MORENO

CURP: **N1-ELIMINADO 9**

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGISTRARIA DEL ARTÍCULO 128 CONSTITUCIONAL
RESPECTO AL EFECTUO DE LAS PROCEDES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGISTRO SE LE EXPIDE
EN CALIDAD DE TITULAR PROVISIONAL
CÉDULA

ERRATA: CON EFECTOS DE PAENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA COMO
ABOGADO



VICTOR EVERARDO BELTRÁN COBINA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO 1 párrafo de 1 renglón por tratarse del CURP, correspondiente a un dato personal identificativo de conformidad con lo establecido en los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

**LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.*